



ANDREW M. CUOMO
Gobernador

Programa de Viviendas NY Rising

Devolución de fondos a NY Rising

21 de julio de 2017

Programa de Viviendas NY Rising (se puede solicitar para todos los Programas)

El Programa de Viviendas NY Rising (el "Programa") otorga adjudicaciones a los solicitantes para que rehabiliten o realicen mejoras en la capacidad de recuperación en las viviendas afectadas por la tormenta tropical Lee, el huracán Irene o la supertormenta Sandy. A los solicitantes que ya no deseen participar en el Programa o que ya no califican para su adjudicación se les puede solicitar que devuelvan los fondos recibidos previamente al Programa siguiendo el proceso que se detalla a continuación:

SI LE HAN PAGADO EN EXCESO Y DESEA PERMANECER EN EL PROGRAMA

Comuníquese con su Representante de Atención al Cliente y pídale que verifique el monto de los fondos que le han pagado en exceso. Cuando se determina el monto exacto del sobrepago, debe completar un **Formulario de devolución de fondos mediante cheque personal** que se encuentra en el sitio web de Recuperación ante Tormentas, o lo puede obtener de su Representante de Atención al Cliente.

Prepare un cheque personal, un giro postal o un cheque bancario a nombre de **Housing Trust Fund Corp.** por el monto exacto del sobrepago. Envíe el cheque y el Formulario de devolución de fondos mediante cheque personal lleno a:

**State of New York Commissioner of Taxation & Finance
PO Box 8000, Department 70
Buffalo, NY 14267-0002**

- Tenga en cuenta que si paga con un cheque personal le tomará por lo menos diez (10) días hábiles para que el cheque se haga efectivo, mientras que un cheque bancario o giro postal se abonará inmediatamente.

En ningún caso ni su Representante de Atención al Cliente (Customer Representative, CR) ni nadie de la oficina local puede aceptar su cheque personal.

SI HA DECIDIDO RETIRARSE DEL PROGRAMA Y DEVOLVER TODOS LOS FONDOS DEL MISMO

Comuníquese con su Representante de Atención al Cliente y pídale que verifique el monto de los fondos que debe devolver antes de comenzar el proceso de retiro.

Cuando se determine el monto exacto de la devolución, debe completar un **Formulario de devolución de fondos mediante cheque personal** y un **Formulario de Retiro Voluntario** disponibles en el sitio web de Recuperación ante Tormentas, o lo puede obtener de su Representante de Atención al Cliente.

Prepare un cheque personal, un giro postal o un cheque bancario a nombre de **Housing Trust Fund Corp.** por el monto total de los fondos desembolsados. Envíe el cheque y el Formulario de devolución de fondos mediante cheque personal lleno a:

**State of New York Commissioner of Taxation & Finance
PO Box 8000, Department 70
Buffalo, NY 14267-0002**

En ningún caso ni su Representante de Atención al Cliente (Customer Representative, CR) ni nadie de la oficina local puede aceptar su cheque personal.